

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-180418

Período 2015-2018.

Acuerdo N° 2,978

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“””2,978) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que el Licenciado José Tito Sigüenza Álvarez, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración solicitud de modificación a la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2018.
- II- Que mediante memorándum de referencia AI-048-2018, recibido en la UACI, día 18 de abril de 2018, de Auditoría Interna, solicitando se modifique la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones de 2018, de acuerdo al detalle siguiente:

INCORPORAR PROCESOS

Nº	FUENTE FINANCIERA	OBJETO ESPECIFICO	NOMBRE DEL PROCESO	MONTO US\$	UNIDAD SOLICITANTE
1	F2	54504	SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA FINANCIERA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017	15,000.00	AUDITORIA INTERNA

Por lo tanto, **ACUERDA:**

1. **Autorizar la modificación de la Programación Anual de Adquisiciones y Contrataciones de 2018, solicitada por Auditoría Interna, detallada anteriormente.**
2. **Autorizar el inicio del proceso correspondiente y detallado anteriormente, a la brevedad posible, una vez se tenga la documentación legalmente necesaria.-Comuníquese.”””**

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA, A LOS DIECIOCHO DIAS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO: ROBERTO JOSÉ d’AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL; REGIDORES PROPIETARIOS: RICARDO ANDRÉS MARTÍNEZ MORALES, MARÍA ISABEL MARINO DE WESTERHAUSEN, VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, NEDDA REBECA VELASCO ZOMETA, ALFREDO

ERNESTO INTERIANO VALLE, MITZY ROMILIA ARIAS BURGOS, Y JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA; REGIDORES SUPLENTE: JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, ISAIAS MATA NAVIDAD, Y LOURDES DE LOS ANGELES REYES DE CAMPOS.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**